



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

## POLÍTICA DE CALIDAD

La ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante instauro un modelo de gestión portuaria para los puertos de interés general, basado en la creación de unos organismos públicos denominados **autoridades portuarias**, con personalidad jurídica y patrimonio propios que tienen plena capacidad para obrar y que depende del Ministerio de Fomento a través del organismo público **Puertos del Estado**.

Es el caso de la **Autoridad Portuaria de Balears**, que gestiona los cinco puertos de interés general en el archipiélago: Palma y Alcúdia en Mallorca, Mahón en Menorca, Eivissa en la isla del mismo nombre y la Savina en Formentera.

En Autoridad Portuaria de Balears se ha definido una política de calidad, cuya finalidad principal es proporcionar a sus **clientes y usuarios** servicios con la mayor fiabilidad, seguridad, eficiencia y eficacia, basándose en la optimización de los recursos que gestiona.

La calidad en **Autoridad Portuaria de Balears** se basa en los siguientes principios:

- Atender la demanda deseada por la **Sociedad Balear** en el marco de un desarrollo sostenible, mediante la puesta a disposición de infraestructuras y servicios catalizadores de actividad, respetando y mejorando las condiciones del territorio y del medio ambiente en el que los puertos se integran.
- Fomentar y apoyar el desarrollo profesional de sus **empleados** impulsando un sentido de orgullo de pertenencia a la organización.
- Optimizar la **gestión económica** rentabilizando el patrimonio y los recursos disponibles.
- Mantener un espíritu de **vocación de servicio** defendiendo el interés general.
- Fomentar la **Innovación**. En el marco de la búsqueda de nuevas formas de trabajar que nos permitan mejorar.
- Ser **transparentes** en el conjunto de nuestras actividades para acercarnos a nuestros grupos de interés y merecer su confianza.

La Presidencia y la Dirección de la **Autoridad Portuaria** como Órgano de Gobierno y Gestión respectivamente son responsables de asegurar el cumplimiento de la presente "Política de Calidad" en relación con los servicios prestados en el marco de la excelencia, mejora continua y satisfacción de los clientes y usuarios.

Esta Política sirve de marco de referencia para establecer los objetivos de calidad, es revisada y comunicada a todo el personal para su conocimiento y cumplimiento.

**El Presidente,**

D. Alberto Pons Fernández

**La Dirección,**

D. Juan Carlos Plaza Plaza

Palma de Mallorca, 10 de julio de 2015